

EDITORIALA

Aro berrirako aukera

ETAk iragarritako su-etena berri ezin hobea izan da, ELAren komunikatuan esan den bezala. Bere aurrean, poza eta itxaropena adieraztearekin batera, erabakia hartu dutenak zoriontzera dago-kigu, arduraz eta erantzukizunez, inolaz ere erraza ez zen urratsa eman dutelako. Erakunde armatuaz gain, erabakirako baldintzak sortzeko beste askok, batez ere ezker abertzalearen barruan, egindako lana aitortzea justizia hutsezko betebeharra da. Denak zoriontzen ditugu, geure zorionetik zoriondu ere.

Gaurko eguna aro berri baten ataria izan daiteke. Denoi dagokigu horrela izan dadin ahalegin guztia egitea, denon ardura maila berekoa ez dez arren.

Lehen erantzuna eta erantzukizuna estatuari dagokio. Gobernuaren txanda da orain. Ez dagokigu, noski, Rodriguez Zapateroren agenda zehaztea; berak badaki, honez gero, zer egin behar duen; eta badauka, argi dagoenez, zer eta non egin. Urratsak, inolaz ere, garbiak izan beharko dute, sinisgarriak, eta konponbidearekiko inolako zalantzarik gabeko konpromisoa eta erabakia erakutsi behar dute.

Halere, Estatua gobernu bano zerbait gehiago da, eta beste indarrek ere (epaitegiek bereziki) erronkaren tamainako konpromisoa erakutsi beharko dute. Exekutiboak, behar izanez gero, ba du beste boteren jarduna egokitzeko ahalmena, gehiegitan erakutsi zaigun bezala.

Iragartzen den aro berriak aukera berriak ematen dizkigu Euskal Herriaren erabakitze eskubidea aldarrikatzen dugun indarroi, geure arteko indar metaketa azkartzeko eta elkarlana sustatzeko aukera eskeintzen digulako. Aukera eta erantzukizuna. Asko daukagu egiteko, eta asko daukagu eztabaidatzeko ere, eraiki beharreko ekintza batasunak oinarri estrategiko sendoak behar dituelako; adierazpenean izan dezakegun bat egitea baino urrutirago doan bat egitea estrategikoa.

Ba dugu, bai, zertan saiatu, berri ona ospatu ondoren.

ELA llama a sus militantes a participar en la manifestación del 1 de abril en Bilbo

TIEMPO DE SOLUCIONES



El próximo sábado, 1 de abril, se celebrará en Bilbao una manifestación bajo el lema "Es tiempo de soluciones. Euskal Herria. Decisión. Acuerdo". La manifestación, convocada por personas que ostentan responsabilidades de primer orden en diferentes organizaciones sindicales y políticas de Euskal Herria, pretende sumar fuerzas en la petición de una solución democrática para el conflicto político vasco. La manifestación comenzará a las 17:30 en la plaza Aita Donostia.

Según destaca el miembro del comité ejecutivo de ELA, Eustakio Uranga, "tiene que haber un proceso para que Euskal Herria logre el derecho de poder decidir libremente su futuro. Y, en ese proceso, es

imprescindible la suma de fuerzas. En ese camino, el proceso no puede ser sólo un proceso de élites o de las instituciones. La participación e implicación de la gente son necesarias para que todo siga para adelante".

En esa línea, ELA destaca la importancia de manifestarse el día 1 de abril en las calles de Bilbao. "Es muy importante la movilización ciudadana. En Bilbao nos juntaremos partidos, sindicatos, movimientos sociales y personas que creemos que Euskal Herria tiene el derecho a decidir su futuro. Al fin y al cabo, tenemos que colocar la manifestación en ese contexto. Tenemos que lograr que miles de personas reclamen en Bilbao el derecho de este pueblo a decidir".

ELA-REN AGIRIA, ETA-REN SUETENAREN AURREAN COMUNICADO DE ELA ANTE EL ALTO EL FUEGO DE ETA

ELAren iritziz, ETAren agiria berri ezin hobea da; pozez hartzekoa eta duen pisuaren eta garrantziaren arabera baloratu beharrekoa. Ziur gaude ez dela erabaki erraza izan; arduraz eta erantzukizunez jokatu du erakunde armatuak, eta hori aintzat hartzen dugu.

Sindikatu honen esanetan bake eta normalizazio prozesua abian ez jar-tzeko inolako aitzakiarik ez dauka dagoeneko estatuak. "Beraz, urratsak eman behar ditu estatuak, urrats garbiak, prozesuaren aldeko konpromisoa adierazten dutenak eta prozesu hori geldiezin bihurtzeko erabakia erakusten dutenak", dio.

ELAren aburuz, honek aukera berriak ematen ditu Euskal Herriaren erabakitze eskubidea aldarrikatzen dugun indarren arteko indar metaketa azkartzeko eta elkarlana sustatzeko.

Para ELA, el anuncio de tregua de ETA es una gran noticia que recibimos con enorme satisfacción. Una decisión esperada, deseada, responsable, que valoramos muy positivamente, sin ninguna reserva.

En nuestra opinión, el estado no tiene ya ninguna excusa para no implicarse en el proceso de paz y normalización política. Exigimos, por ello, al estado, pasos concretos que muestren su compromiso con el proceso y su voluntad decidida de hacerlo irreversible.

"Esta situación radicalmente nueva abre nuevas perspectivas de colaboración y nuevas condiciones para la acumulación de fuerzas entre quienes reivindicamos el derecho de Euskal Herria a decidir", señala ELA.



Las Mesas de los parlamentos de Gasteiz e Iruña no admiten a trámite las ILPs promovidas por ELA, ESK y STEE-EILAS para una carta sobre modelo de sociedad

GOLPE A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Adolfo Muñoz, "Txiki", del Comité ejecutivo de ELA, ha calificado de "sumamente grave" la decisión del parlamento de Gasteiz, y ha asegurado que, a pesar de que se pretenda justificar en un informe elaborado por los servicios jurídicos del Parlamento, se trata de una decisión exclusivamente política, "consecuencia de una concepción estrecha de la participación social en la vida pública". "La Mesa del Parlamento -ha añadido- reserva en exclusiva la participación política a los partidos, demostrando la baja calidad democrática que subyace en nuestra sociedad y el nulo interés para que los grandes déficits sociales que denunciarnos condicionen el trabajo del Parlamento".

Muñoz ha descalificado el informe que justifica la no aceptación de la ILP en base a 2 motivos: carencia de homogeneidad entre las materias planteadas en la ILP y la existencia de una proposición no de ley aprobada por el Parlamento en esta misma legislatura sobre enseñanza de 0 a 3 años. Respecto al primer punto, este responsable ha asegurado que "la ILP que hemos presentado tiene un nexo de unión muy claro que justifica sobradamente su homogeneidad: el modelo de sociedad más justo y solidario que defendemos los promotores y que las políticas de corte neoliberal que ponen en práctica las Administraciones vascas olvidan de manera sistemática". Respecto al segundo punto, Muñoz ha destacado el nulo margen de flexibilidad demostrado por parte de los miembros de la Mesa, ya que los promotores de la ILP mostraron su disposición a retirar este punto para facilitar su admisión a trámite.

Destacar, por otra parte, que se trata de la primera ILP propuesta por sindicatos que ve negada su tramitación.

LA ILP EN NAVARRA

En Navarra, con una ILP prácticamente idéntica a la de la CAPV y con una ley similar a la del Parlamento Vasco, el motivo de inadmisibilidad que se ha señalado ha sido el euskara. "No han aceptado a trámite la ILP porque solicitábamos el derecho a la prestación de los servicios sociales en euskara". Curiosamente, en este territorio, no aparece ninguna causa de inadmisibilidad que haga referencia a la "falta de homogeneidad" de la ILP, que en la CAPV se

utiliza como argumento de inadmisión, lo que demuestra el alto grado de subjetividad ambas decisiones.

"Herri ekimena atzera botatzea ez da demokratikoa"

PROTESTA

ELA, ESK y STEE-EILAS no van a quedarse con los brazos cruzados ante esta decisión de la Mesa. Los tres sindicatos han convocado una concentración ante el Parlamento Vasco el 5 de abril. "Además -concluye Muñoz- hemos reafirmado nuestro propósito de trabajar en común para obligar a que las agendas políticas recojan las demandas sociales que contenía la ILP y para que la participación de los sindicatos y movimientos sociales en la vida política sea algo más que un simple eslógan retórico de campaña electoral".

El 21 de marzo la Mesa del Parlamento vasco decidió no admitir a trámite la ILP promovida por ELA, ESK y STEE-EILAS para una carta sobre modelo de sociedad. La semana anterior hizo lo mismo la del Parlamento navarro. De nada han valido las reuniones mantenidas con los distintos grupos parlamentarios para explicar la propuesta, aclarar las reservas que pudieran existir y señalar la importancia que para el sistema parlamentario tiene que se ofrezca un cauce que facilite la participación ciudadana en la tarea legislativa.

5 ABRIL, CONCENTRACION ANTE EL PARLAMENTO VASCO

CONTRA LA DECISIÓN DE NO ADMITIR A TRAMITE LA ILP PARA UNA CARTA SOBRE MODELO DE SOCIEDAD

AFAN DE VENGANZA

El alcalde de Basauri, Rafael Ibarguen, pretende llevar a la cárcel a dos militantes de ELA

ELA entiende que sólo el deseo de venganza puede explicar la actuación del alcalde de Basauri, Rafael Ibarguen, de presentarse como acusación particular y pedir penas de cárcel contra dos militantes de ELA a raíz de los enfrentamientos que se produjeron durante la huelga de las trabajadoras de limpieza de las subcontratas municipales de esta localidad vizcaína, hace más de dos años.

Alegando que tras una manifestación de las huelguistas se produjo un forcejeo con la policía municipal, el alcalde de Basauri, como acusación particular, solicita siete años de cárcel para Donato Caballero, responsable comarcal de Ibaizabal-Nerviñón, y otros tantos para Julio Gil, trabajador huelguista y militante de nuestro sindicato.

ELA entiende que, con esta actuación, el alcalde de Basauri, del PNV, pretende llevar al terreno de la revancha personal un conflicto laboral que se prolongó durante nueve meses y finalizó con un laudo. Prueba de ello es que la petición de cárcel para Donato Caballero realizada por la acusación particular es

superior a la que solicitó la propia fiscalía en el juzgado de instrucción de Bilbao, que, en un principio, incluso decidió archivar la causa.

ELA cree que lo que entonces sucedió fue algo normal en un conflicto que se extiende en el tiempo y se encona durante 9 meses. "Lo anormal es, -añade- querer continuar el conflicto cuando se acaba, incluso en otros ámbitos, como es el caso".

Para ELA, este tema es de enorme trascendencia por lo que supone de conculcación del derecho de huelga y de criminalización del movimiento sindical, y entiende que el PNV en su conjunto no puede sustraerse de la decisión que adopte Ibarguen. "Entendemos que el alcalde de Basauri no se aventuraría a dar un paso tan grave sin contar con la cobertura política de su partido, y si así lo hubiera hecho, el PNV debería actuar de manera clara y contundente", ha señalado Alazne Alonso, responsable de los servicios jurídicos de ELA y miembro de la comisión ejecutiva.

Está previsto que el juicio se celebre el próximo 11 de mayo en el Juzgado de lo Penal de Bilbao.



La actitud del alcalde de Basauri y del partido que le apoya fue muy cuestionada durante el conflicto laboral de hace dos años y continúa ahora.

"Greba eskubideraen aurka jo du Basauriko alkateak"

Elorrieta, sobre el conflicto de las limpiadoras de las subcontratas municipales de Irún

"HACEN FALTA POLÍTICOS QUE NEGOCIEN, NO DICTADORES"

"Si quedara un poco de sentido común y algo del proyecto social y progresista que dicen defender estos ediles -ha añadido- no se plantearían semejantes barbaridades. Alguien con mayor autoridad y responsabilidad debería intervenir para poner freno a tanto despropósito".

Por otro lado, Elorrieta dijo que "se está produciendo un ataque feroz, despiadado, al derecho de huelga, que nos recuerda el protagonizado por Thatcher y Reagan en los años 80. No se negocia y se pretende burlar el ejercicio de ese derecho, obligando a personas inscritas en el INEM a sustituir a trabajadoras en huelga, una maniobra a la que, afortunadamente, el INEM se ha negado. Es sumamente grave. No admitiremos que el Departamento de Trabajo, con el Consejero Azkarraga a la cabeza, y la Inspección se laven las manos. Tienen que ser activos en la protección del derecho fundamental de huelga".

Elorrieta quiso subrayar "la lucha de esas mujeres contra la discriminación que sufren en el día en que se cumplen 66 de huelga".

"Lan sailak ezin du isilik egon egoera honen aurrean"

Elorrieta manifestó, finalmente, que "ha habido responsables políticos capaces de abordar mediante la negociación la solución de este tipo de conflictos; ese fue el caso de Fernando Buesa (PSE-EE) que, siendo consejero de Educación, acordó con los sindicatos la primera equiparación del personal de las subcontratas de limpieza."

PROTESTA ANTE LA SEDE DEL PSE-EE

El viernes 24 las huelguistas llevaron a cabo una concentración ante la sede del PSE-EE, en Donostia, en protesta por el intento, fracasado por el momento, del ayuntamiento de Irún de sustituir a las huelguistas y la amenaza de despidos.

REUNION ELA-UGT DE CATALUNYA

El miércoles, una delegación de ELA formada por José Elorrieta, Germán Kortabarria, Laura Gonzalez de Txabarri y Mitxel Lakuntza se reunió en Barcelona con una representación de la UGT de Catalunya, integrada, entre otros, por su secretario general, Pep Alvarez, el vicesecretario general, Frederic Monell, y la secretaria de Política Europea y Cooperación Internacional, Laura Pelay.

Esta reunión es continuidad de la relación que desde hace algún tiempo mantienen ambas organizaciones, y en ella se analizó la situación política, en concreto, el debate sobre el Estatut y el anuncio de tregua de ETA, que sorprendió a los presentes en plena reunión.

ELA y UGT de Catalunya coinciden en la necesidad de un sindicalismo muy próximo a la realidad, que sea capaz de responder a los nuevos retos adaptando sus formas organizativas y de acción sindical. Otra coincidencia es el claro compromiso nacional de ambas organizaciones.



De extrema gravedad" ha calificado José Elorrieta la decisión adoptada por los responsables municipales del PSE-EE y PP, de Irún, de obligar a trabajadoras desempleadas inscritas en el INEM a sustituir a las huelguistas de las subcontratas municipales de limpieza. "Una actitud -ha calificado- propia del más salvaje de los empresarios".



Lan erreformaren aurkako mobilizazio gogorrak Frantzian

ERABILI ETA BOTATZEKO LANGILEAK

"Los jóvenes franceses se rebelan ante el intento gubernamental de convertirles en Kleenex"

bi mila lagun inguru kaleratu ziren protesta egiteko.

Zerk piztu du horrenbesteko haserrea? Contrat Première Embauche (CPE, Lehen Lan Kontratua) legeztatu nahiak. Honen arabera, 20 langiletik gorako enpresek 26 urte arteko gazteei amai jakinik gabeko kontratua egin diezaiekete, baina lehen bi urteetan edozein unetan eta inolako argudiorik eman gabe kalera ditzakete, froga epea 3 hiletik 24ra luzatu delako. Gero, langile bera kontratu berdinarekin har dezake beste enpresa batek, ez baita inolako kontrolrik ezarriko...

Horrek Lanaren Nazioarteko Erakundeak (LANE) lan harremanetan eskatzen duen oinarri-

ko puntu bat hankaz gora botatzen du: norbait kaleratzeko arrazoi bat ematea. Noski, honen ondorioa gero eta lan merkatu ezegonkorragoa da, langileari edozer aldarrikatzea galarazten diona eta abusuetarako ate irekia.

Harrigarria da langabezia konpontzeko aitzakiarekin milaka milioi irabazten ari diren enpresei (CAC40 indizean dauden guztiak, adibidez) horrelako erraztasunak ematea; areago, CPEa sei hilabetez lanik gabe egon den bati eginez gero hiru urtez kotizaziorik ez ordaintzeko aukera ematen duenean.

Bidasoaz haraindi Espainiako estatuan eta hego Euskal Herrian nagusi den egoera iritsi nahi dute, nonbait: Enpresek langileak hartu eta kaleratzeko erabateko askatasuna eta kostu merkea. Zer axola du aldi baterako enplegu gehiena legeren arabera iruzurra izatea, hiru beharginetik bat nahierara kaleratzeko aukera izanez gero?

GABRIEL ZEBERIO



Frantzian egundoko zalaparta eragin du Dominique de Villepinen gobernuak langileen eskubideen aurka jo nahi duen erasoak. Martxoaren 18an hainbat hiritan izan diren manifestazioek hamarna milaka lagun bildu dituzte, eta joan den asteartean ere Baionan bertan berriro

Emerita Cuellar, de ELA-Inmigración ante el 21 de Marzo

TOLERANCIA CERO AL RACISMO Y LA XENOFOBIA

-¿Sigue vigente la lucha contra el apartheid?

-Sí, con distintos grados, evidentemente. La explotación y hurto en los países del sur ha aumentado como consecuencia de las políticas neoliberales: un ejemplo reciente es lo que ocurre con Repsol, en Bolivia. La corrupción política y administrativa provoca, así mismo, la desmembración de las sociedades, pobreza, delincuencia y conflictos internos en varios países.

Todo ello empuja a que cada vez más personas emigren en busca de un futuro mejor, y las sociedades a las que llegan no saben en muchas ocasiones responder de manera adecuada al fenómeno de la emigración. Por desgracia, el racismo y la xenofobia son algo que las personas emigrantes sufren todos los días, también en Euskal Herria.

-¿Qué valoración haces de la legislación existente en esta materia?

-La clave es la Ley de Extranjería, que ha sido modificada en tres ocasiones en muy poco tiempo. Esto quiere decir que las personas emigrantes cada vez lo tienen más complicado. Esta Ley favorece los trabajos precarios, temporales, sin contrato. En definitiva: la explotación y exclusión social.

-¿Qué posición tiene ELA?

-Desde ELA hemos denunciado esta ley, que condena a las personas inmigrantes a sobrevivir en situación de inferioridad y alimenta prejuicios y estereotipos que siempre conllevan el aislamiento, la separación y el rechazo a la cultura y a los valores ajenos.

Por esto remarcamos que la tolerancia y la educación intercultural, junto a la integración social y la garantía de los derechos humanos, son aspectos fundamentales para avanzar en esta lucha permanente por la eliminación de la discriminación a favor de la convivencia democrática, para así labrar una sociedad con condiciones dignas para todas las personas.

CEBEK, OBLIGADA A NEGOCIAR

■ PREACUERDO EN COMERCIO-ALIMENTACION, DE BIZKAIA

ELA-Zerbitzuak ha valorado positivamente el preacuerdo alcanzado el miércoles con Cebek en Comercio-Alimentación, de Bizkaia. El preacuerdo, que afectará a cerca de 6.000 trabajadores/as, contempla un incremento salarial equivalente al IPC+1,35% para los tres años de vigencia, así como una reducción de jornada de 13 horas. Recoge, además, el pago de 100 euros brutos mensuales en concepto de nocturnidad, un plus de transporte de 0,20 euros por kilómetro así como mejoras en licencias tales como que en caso de nacimiento de hijos/as los días se considerarán laborables en vez de naturales.

ELA ha destacado la importancia de haber conseguido romper el inmovilismo de Cebek y desbloquear las negociaciones, "algo que se ha logrado gracias a las movilizaciones que los trabajadores y trabajadoras del sector han venido manteniendo en los últimos meses y, especialmente, a la huelga del 5 de enero". Recordar que ELA, UGT, LAB y USO tienen convocado un paro en los subsectores de comercio sin convenio el próximo 7 de abril.

"ELAk etorkinen eskubideen defentsa tinkoa egingo du"

El 21 de Marzo se celebra en todo el mundo el Día Internacional contra el racismo y la xenofobia en recuerdo del asesinato en 1960 de numerosos militantes antiapartheid en Sudáfrica.

Labur Breves

CGTP portuguesa y ELA mantuvieron el 23 de marzo, en Bilbao.

● Concentración de Nuevo Futuro

Representantes sindicales en Nuevo Futuro se concentraron ante las oficinas de esta empresa en Bilbao en protesta por el injustificado expediente de regulación de empleo presentado, que supone el despido de 21 trabajadores/as.

● Jon Maiaren hitzaldia Bilbon

Manu Robles-Arangiz Institutuaren eskutik, Jon Maiak, bertsolari eta idazleak, hitzaldi bat eskaini zuen Bilbon martxoak 27an "Ni bi munduetakoa naiz" titulupean, "Riomundo" eleberraren idazleak, 50. hamarkadan euren gogoaren kontra, eta egoerak behartuta, herria, sendia, eta

etxea utzi behar izan zuten milaka erbesteratuei (ez imigranteak) buruzko gogoetak plazaratuko zituen hitzaldian. Vascongadas esaten zioten herrialde arrotz honetara heldu eta bertan integratzea nahi eta lortu zutenen istorioak.

● Doble escala para diplomados/as en Osakidetza

Un centenar de enfermeras/os de ELA analizaron el jueves en Bilbao el desarrollo profesional para diplomados sanitarios que Osakidetza quiere poner en marcha. Tras la reunión, calificaron el proyecto como discriminatorio y subjetivo, ya que va a ser una subida salarial encubierta que se aplicará exclusivamente al personal fijo, lo que en la práctica supone la creación de una doble escala.



www.ela-sindikatu.org

ELA astekaria

Barrainkua 13, Bilbao

Tel. 94 403 77 00

Fax 94 403 77 66

Dep. legal BI-199-00

www.ela-sindikatu.org

**Franqueo concertado
nº 08/207**